

# Calificación a la Calidad Crediticia

FitchRatings

Av. San Pedro 902 Nte.  
Garza García, N.L. México 66220  
T 81 8335 7179 F 81 8378 4406

Bldv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3  
México, D.F. 11950  
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

Febrero 19, 2007

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE ENSENADA**  
Av. Gastélum 750, Zona Centro  
CP 22800 Ensenada, B.C.

**A1'n:** C.P. Hugo Adriel Zepeda Berrelleza **Ref:** Calificación a la Calidad Crediticia  
Director General de la Comisión Estatal de Servicios  
Públicos de Ensenada (CESPE)

Conforme a su solicitud de realizar el análisis correspondiente para determinar la calificación a la calidad crediticia de la **Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)**, en la escala doméstica; les comunicamos que con base en la información financiera, operativa y económica que nos fue proporcionada, las entrevistas que sostuvimos con funcionarios de su dependencia e información adicional de otras fuentes relacionadas con finanzas públicas y economía, esta Institución determinó la siguiente calificación:

**Calificación:** **A-(mex): Alta calidad crediticia.** Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas, pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**Vigencia:** Hasta el **8 de noviembre de 2007**  
No obstante, Fitch México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar la calificación asignada en cualesquier tiempo, por la que refleje adecuadamente la calidad crediticia de la misma.

**Fundamento:** Ver **Anexo I**

*Para propósitos de referencia, la calificación del Gobierno Federal por su deuda en pesos, en la escala doméstica, es de AAA(mex).*


1 / 4


FitchRatings

Para efecto de dar seguimiento a esta calificación, el Organismo deberá proporcionarnos durante la vigencia de la misma información financiera presupuestada y real, en forma trimestral y anual. Asimismo, deberá proporcionarnos información relacionada con obligaciones contingentes, así como toda aquella información adicional que se considere relevante para nuestro desempeño.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación provienen de los dictámenes del despacho auditor, proporcionados por el Organismo; así como de otras fuentes que se consideran fidedignas y confiables; por lo tanto, Fitch México, S.A. de C.V. no se hace responsable de posibles errores u omisiones de los resultados obtenidos por el uso de dicha información.

Atentamente

  
Humberto Pantli Garza  
Director Finanzas Públicas

  
Eduardo Hernández de la Garza  
Director Asociado  
Finanzas Públicas

2 / 4

**Calificación: A-(mex) Alta Calidad Crediticia**